

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31302** *MONTAJES ELÉCTRICOS Y REDES, S.L.*

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 1436/2008 ejecución 273/2009 seguido a instancia de don David Lorenzo Gómez contra Montajes Eléctricos y Redes, S.L., se ha dictado insolvencia parcial, por importe de 5.676 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110068819-1